

Rut : **69.220.100-0**
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envio OC. : 16-01-2017 10:02:09
Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-8-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL TERMOLAM LIMITADA
RUT : 76.007.089-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000776 Escuela Padre Hurtado-Sol.9 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt **Región de los Lagos**

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt **Región de los Lagos**

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44102001 2239-4-LP14	Lámina para plastificar	3	(1006936) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) FELLOWES CARTA 0.7 MM 175 MICRONES 100 UNIDADES 1024936	(1006936) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) FELLOWES CARTA 0.7 MM 175 MICRONES 100 UNIDADES; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1063	11.688,00	0,00	0,00	35.064
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	35.064 1.052 0 34.012 6.462 0 40.474		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204001/SP0401001 Despachar a Escuela PADRE HURTADO en Av. Vicuña Mackenna 1991-Sr. Carmelo Cárcamo V./fono 65-2482695/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>